Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	**8**
Contrato No:	**202301325**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	LORENA DEL CARMEN DE LA HOZ EGUIS		
Identificación:	1.045.670.742		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
Nombre del Supervisor:	JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE		
Objeto del Contrato:	*Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión para El Desarrollo De Las Actividades Logísticas, Administrativas Y Operativas De La Subsecretaría De Servicios Administrativos De La Secretaría General Del Departamento Del Atlántico*		
Plazo de Ejecución:	*El Plazo Para La Ejecución Del Contrato Será Por Seis (6) Meses, Contados A Partir Del Cumplimiento De Los Requisitos De Perfeccionamiento Y Ejecución.* *Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202301325, hasta el veintiséis (26) de diciembre de 2023, contados a partir del vencimiento del plazo inicial*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202300646** **202302734**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 02 / 23 2023 / 08/ 25
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202302351** **202307695**	**Fecha del R.P.**	2023 / 03 / 27 2023 / 09 / 26
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 24.000.000 **Adición 1** $ 12.000.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 36.000.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2023 / 03 / 27	2023 / 12 / 26		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 202301325	2023 / 09 / 26	Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202301325, hasta el veintiséis (26) de Diciembre de 2023, contados a partir del vencimiento del plazo inicial	$ 12.000.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 24.000.000
Adición No. 1		$ 12.000.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 36.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 32.000.000
Valor por ejecutar		$ 4.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 4.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		8

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1- Apoyar en la consolidación del inventario de bienes muebles e inmuebles de propiedad del del departamento del Atlántico.	Se realizó proceso de baja de los mobiliarios en deterioro ubicados en las instalaciones de Laboratorio Departamental, del mismo modo se realizó actualización de la información en base de datos de inventario.
2- Realizar visitas técnicas a los bienes inmuebles de propiedad del Departamento del Atlántico o los que se encuentren en función de este	N/A
3- Apoyar en el reporte a contabilidad de los bienes muebles o inmueble de propiedad del Departamento del Atlántico.	N/A
4- Apoyo logístico en todas las actividades presididas por la Subsecretaria de Servicios Administrativos.	Se realizó apoyo logístico según las actividades que fueron presididas por la Subsecretaria de Servicios Administrativos. Se

	realizó acompañamiento en proceso de verificación de elementos, muebles y enseres asignados a aquellos funcionarios quienes solicitan paz y salvo.
5- Realizar informes a solicitud del jefe inmediato y/o Secretario General de la Gobernación del Departamento del Atlántico.	Se realizó asignación de inventarios de bienes muebles a cargo de los funcionarios de las secretarias y subsecretarias de la gobernación del atlántico. Además, se realizó acompañamiento en la clasificación y organización de aquellos elementos en mal estado que serán incluidos en el procesos de baja; igualmente se actualizó la base de datos de inventarios bienes de la gobernación del Atlántico.
6. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	Se realizó apoyo en actividades asignadas por el supervisor en relación con el objeto del contrato. Se realizó consulta y verificación en historial a inventario asignado a los diferentes funcionarios de la Gobernación del Atlántico.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9449525564	2023/04/20	$ 62,100
2	9449525597	2023/05/05	$ 464,400
3	9451452494	2023/07/04	$ 464,400

4	9453630581	2023/07/24	$ 464,400
5	9453982457	2023/08/22	$ 464,400
6	9455348959	2023/10/03	$ 464,400
7	9456694352	2023/10/19	$ 464,400
8	9458042299	2023/11/16	$ 464,400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$ 3'312.900**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **27** días del mes de **noviembre** de **2023**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE
C.C.: 1.045.667.900 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
LORENA DEL CARMEN DE LA HOZ EGUIS
C.C.: 1.045.670.742 de Barranquilla